

## **LA PRIMERA VISIÓN DE CONSTANTINO (310)**

M<sup>a</sup> Victoria Escribano Paño  
Universidad de Zaragoza

La interpretación histórica de las visiones de Constantino<sup>(1)</sup> es inseparable de la que se ha dado en llamar la “cuestión constantiniana”, a saber, la concerniente a las causas, fases y sentido de la conversión de Constantino a la religión de los cristianos<sup>(2)</sup> y a su actitud, simultánea, en relación con el *cultus deorum* tradicional<sup>(3)</sup>.

La transcendencia del hecho y el protagonismo de Constantino son admitidos desde la propia Antigüedad, aunque los juicios sobre su carácter beneficioso o pernicioso para el Imperio difieran según la afiliación religiosa de quienes los emitían: así, mientras para los cristianos –léase Lactancio, Eusebio, Ambrosio y Sozomeno, entre otros– Constantino era el arquitecto de la paz interna y externa de la iglesia y el artífice de la *renouatio imperii*, para los paganos –es decir, Juliano y Eunapio-Zósimo, sobre todos– era el responsable de la decadencia del Imperio a causa de su conducta religiosa, es decir, de su abandono de los ritos tradicionales<sup>(4)</sup>.

Las dos líneas de interpretación han perdurado con mayor o menor fortuna en el transcurso de los siglos, de manera que si Voltaire –en polémica con la visión providencialista de Bossuet– y Montesquieu fomentaban el anticonstantinismo por sus consecuencias nefastas para la civilización clásica, a la vez, desde el seno de la iglesia se procuraba actualizar la tesis regeneracionista de la conversión<sup>(5)</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación PB98-1590, financiado por la DGICYT.

<sup>2</sup> Remitimos a los estudios más recientes, a saber, los de J. Bleicken, *Constantin der Grosse und die Christen. Überlegungen zur konstantinischen Wende*, München 1992; A.M. Ritter, “Constantin und die Christen”, *ZNW* 87, 1996, 251-268; K. Gross-Albenhausen, “Zur christlichen Selbstdarstellung Konstantins”, *Klio* 78, 1996, 171-185; Th. G. Elliot, *The Christianity of Constantine the Great*, Scranton 1996; K.M. Girardet, “Die Konstantinische Wende und ihre Bedeutung für das Reich. Althistorische Überlegungen zu den geistigen Grundlagen der Religionspolitik Konstantins d. Gr.”, E. Mühlberg (ed.), *Die Konstantinische Wende*, Gütersloh 1998, 9-122; H.A. Drake, *Constantine and the Bishops. The Politics of Intolerance*, Baltimore 2000 y A. Marcone, *Costantino il grande*, Roma 2000.

<sup>3</sup> Vid. estado de la cuestión en S. Bradbury, “Constantine and the Problem of Anti-Pagan Legislation in the Fourth Century”, *Classical Philology* 89, 1994, 120-139 y J. Curran, “Constantine and the Ancient Cults of Rome. The Legal Evidence”, *Greece and Rome* 43, 1996, 68-80.

<sup>4</sup> S. Calderone, “Letteratura costantiniana e conversione di Costantino”, G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, Macerata 1992, I, 231-249; A. Baldini, “Il filosofo Sopatro e la versione pagana della conversione di Costantino”, *Simblos. Scritti di Storia Antica*, a cura di L. Criscuolo, G. Geraci, C. Salvaterra, Bologna 1995, 265-286; F. Paschoud, “Zosime et Constantin. Nouvelles controverses”, *Museum Helveticum* 54, 1997, 9-28.

<sup>5</sup> A estos efectos resulta paradigmática la postura de Benedicto XIV en el s. XVIII. Vid. M. Pavan, “Introduzione”, G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, Macerata 1992, I, 1-6.

En nuestro siglo se mantiene el consenso en torno al largo alcance de las consecuencias históricas de la conversión constantiniana. Sin embargo, en la polémica se han impuesto las tesis del cristianismo político del nuevo emperador y la explicación de sus medidas religiosas como actos de gobierno inspirados únicamente por el cálculo y el interés. Y aunque ha seguido encontrando defensores de la sinceridad de sus convicciones cristianas, se le ha acusado de ser sustancialmente pagano o deísta o neoplatónico o indiferente desde el punto de vista religioso, o ambiguo, o calculador o un seguidista de los pasos de Licinio, o un convertido “imperfecto”<sup>(6)</sup>.

No obstante, hoy prevalecen posiciones conciliadoras que, sin negar que Constantino utilizó la religión como instrumento en su lucha por el poder, admiten que pudo tener a la vez motivaciones religiosas auténticas y duraderas, de suerte que, más que su conversión, interesa su metamorfosis religiosa<sup>(7)</sup>.

Las visiones constituyen una guía eficaz para el seguimiento de esta mudanza, puesto que su suceso jalona los hitos fundamentales de la transformación. Con su invocación Constantino construyó su imagen de hombre providencial, en tanto que elegido por los dioses, y de excepcional militar, capaz de obtener la victoria en circunstancias adversas. Es decir se sirvió de visiones y sueños no sólo para acreditar la posesión de *pietas* y *uirtus*, sino para persuadir de su condición de hombre inspirado por la divinidad en la ejecución de sus iniciativas políticas. De esta manera se incorporaba a la larga serie de soñadores que había deparado la historia de Roma, desde Eneas a Escipión Africano Mayor, y se integraba en la tradición, inaugurada por Sila, de apelar a los *somnia imperii* como estrategia de legitimación del poder<sup>(8)</sup>. Antes que él, Augusto, Vespasiano, Adriano, Marco o Septimio Severo, entre otros príncipes, habían acreditado la función política que cumple la premonición divina de la victoria a través de visiones y sueños en el ascenso al primado imperial, poniendo a prueba la unión indisoluble entre política y religión – simbolizada por el vínculo entre *imperium* y *auspicia*– que operaba *ab origine* en la mentalidad romana<sup>(9)</sup>.

<sup>6</sup> Vid. J.W. Eadie (ed.), *The Conversion of Constantine*, New York, 1971; G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Constantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, I-II, Macerata 1992-1993, y T.D. Barnes, “Constantine and Christianity. Ancient Evidence and Modern Interpretations”, *Zeitschrift für Antikes Christentum* 2, 1998, 274-294.

<sup>7</sup> B. Saylor Rodgers, “The Metamorphosis of Constantine”, *Classical Quarterly* 39, 1989, 233-246. Vid. K. Rosen, “Constantins Weg zum Christentum und die panegyrici latini”, G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Constantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, Macerata 1992, I, 853-864.

<sup>8</sup> P. Kragelund, “Dreams, Religion and Politics in Republican Rome”, *Historia* 50, 2001, 53-95. Sila no sólo introdujo el ejército en la lucha política y abrió el período de las guerras civiles: para justificar su golpe dijo haber tenido un sueño, antes de emprender la guerra, en el que se le profetizaba la victoria. Según Plutarco (*Sull.* 9,7-8) vio una diosa en sueños (Ma-Belona) en actitud de entregarle un rayo que le habría de reportar la victoria frente a los enemigos. Se trata de una epifanía en cuyo suceso concurren circunstancias peculiares cuales son el pánico, la anarquía y la víspera de una guerra civil. En términos historiográficos, el sueño de Ma-Belona de Sila es el arquetipo seguido por los príncipes en sus visiones, de Augusto a Constantino. Sila introduce en la política y la religión romanas los que se han llamado los *somnia imperii*, que hacen del vaticinio divino una forma de legitimación del poder.

A continuación se expondrá la función y el significado de la que se denomina “visión pagana”<sup>(10)</sup> en su trayectoria política y religiosa, atendiendo a la iconografía e interpretación que de la misma procuró Constantino, con el propósito de demostrar que fue una pieza maestra de su metodología propagandística, el mejor ingenio para argumentar la elección divina de un monarca y su carácter providencial<sup>(11)</sup>.

La primera visión de Constantino tuvo lugar en 310, después de la guerra que había conducido contra Maximiano, y marca su ruptura política e ideológica con la Tetrarquía<sup>(12)</sup>. Ya su entrada en el colegio tetrárquico había sido irregular: los soldados de Britania lo habían proclamado Augusto al morir su padre Constancio en *Eburacum*, en julio del 306. Constantino prefirió el título de César, en la confianza de que así obtendría con mayor facilidad el reconocimiento del *Augustus* mayor, Galerio. En efecto, a pesar de no estar incluido en las previsiones sucesorias de Diocleciano<sup>(13)</sup> y de que sus aspiraciones comportaban una vuelta al principio dinástico, Galerio lo aceptó como César en nombre de la oportunidad política, a la vez que elevaba al, hasta entonces, César Severo a la dignidad de Augusto para Occidente, en el lugar de Constancio. La fisura abierta por Constantino en el cuádruple principado fue aprovechada por Majencio, el hijo de Maximiano, que como él había sido excluido del relevo en el poder en el acto de abdicación del 305<sup>(14)</sup>. Majencio se valió del descontento de los itálicos –sujetos por primera vez al impuesto fundiario– y de los relegados pretorianos para hacerse aclamar *princeps* en Roma, en octubre

<sup>9</sup> Vid. C. Moreschini, “Sogni e filosofia nella Tarda Antichità”, *Paideia christiana. Studi in onore di M. Maldini*, Roma 1994, 511-522; P. Cox Miller, *Dreams in Late Antiquity*, Princeton 1994; A. Demandt, “Die Träume der römischen Kaiser”, J. Holzhausen (ed.), *Psyché-Seele-anima. Festschrift für Karin Alt zum 7. Mai 1998*, Stuttgart-Leipzig, 1998, 200-224; G. Weber, *Kaiser, Träume und Visionen in Prinzipat und Spätantike*, Stuttgart 2000.

<sup>10</sup> B. Saylor Rodgers, “Constantine’s Pagan Vision”, *Byzantion* 50, 1980, 259-278. R. MacMullen, “Constantine and the Miraculous”, *GRBS* 9, 1968, 81-96.

<sup>11</sup> Vid. C. E. V. Nixon-B. Saylor Rodgers, *In Praise of Later Roman Emperors: the Panegyrici Latini*, Berkeley 1994, 216: Nixon lo considera una pieza de ocasión. Cfr. B.H. Warmington, “Aspects of Constantinian Propaganda in the Panegyrici Latini”, *TAPA* 104, 1974, 371-384.

<sup>12</sup> Utilizamos este término en su sentido convencional, a pesar de que ninguna fuente antigua lo usa para designar el cuádruple principado instaurado por Diocleciano. Vid. D. Wollmer, “Tetrarchie. Bemerkungen zum Gebrauch eines antiken und modernen Begriffes”, *Hermes* 119, 1991, 435-449.

<sup>13</sup> Después de la designación de Constancio como César de Maximiano en Occidente en 293, se vió alejado de su padre y permaneció en Sirmium y Nicomedia bajo vigilancia de Diocleciano; Eusebio –*Vita Constantini* 1,19– dice haberlo visto por primera vez en Palestina cuando regresaba con Diocleciano de Alejandría (298). Según Lactancio estaba en la tribuna junto a Diocleciano cuando éste nombró Césares a Severo y Maximino Daia, ante el estupor de los soldados que esperaban oír el nombre de Constantino: *Summa omnium expectatio, quid afferet. Tunc repente pronuntiat Seuerum et Maximinum Caesares. Obstepefiunt omnes. In tribunali Constantinus adstabat susum. Haesitare inter se num Constantinum immutatum nomen esset...* (*De mort. pers.* 19,1-4). Vid. A. Chastagnol, “L’evolution politique du règne de Dioclétien (284-305)”, *Antiquité Tardive* 2, 1994, 23-31.

<sup>14</sup> A pesar de que el Pan. II, 14,1, de 289 en honor de Maximiano lo había presentado como sucesor previsible de su padre: *Sed profecto mature ille illucescet dies, cum uos uideat Roma uictores et alacrem sub dextera filium...* Además, se había desposado con Valeria Maximila, hija de Galerio y nieta de Diocleciano, lo que lo colocaba en una ventajosa posición para ser designado César.

del 306, a la espera de recibir, como Constantino, el título de César<sup>(15)</sup>. Ante el rechazo de Galerio, se autodenominó Augusto, instó a su padre Maximiano a recuperar la púrpura<sup>(16)</sup> y ambos, después de eliminar a Severo, atrajeron a Constantino a su parte con la correspondiente promoción al Augustado en 307. El matrimonio entre Constantino y la jovencísima Fausta, hija de Maximiano y hermana de Majencio, selló la alianza, que en sí misma comportaba el inicio de la destrucción de la Tetrarquía<sup>(17)</sup>.

En el panegírico VI<sup>(18)</sup>, pronunciado en Tréveris con ocasión de esta doble circunstancia, Constantino se dejó celebrar como miembro del colegio tetrárquico a efectos políticos e ideológicos, es decir, como miembro de una dinastía de *imperatores semper Herculi*<sup>(19)</sup>.

Diocleciano, Galerio y Maximiano trataron de reconducir la anómala multiplicación de Augustos y evitar el peligro de una guerra civil mediante un acuerdo alcanzado en *Carnuntum* en 308, por el cual Maximiano se avenía a retirarse de nuevo a la vida privada, Constantino era devuelto a la dignidad de César y Licinio, sin pasar por el Cesariato, era ascendido a Augusto para Occidente. Majencio fue considerado usurpador.

Ni Constantino –que conservó el tratamiento de Augusto–, ni Majencio –que se mantuvo en Roma–, ni Maximiano –pese a su participación directa en los pactos– acataron las resoluciones de la conferencia de *Carnuntum*, pero tampoco respetaron el convenio entre ellos. La ruptura sobrevino en el 310. En este año, mientras Majencio debía afrontar la secesión del vicario de Africa, Domicio Alejandro –que buscó el amparo de Constantino<sup>(20)</sup>–, y violentos disturbios en Roma por el consiguiente aumento del precio del grano, Constantino y Maximiano se enfrentaron en abierta guerra civil. Maximiano, después de *Carnuntum* y empujado por las desave-

<sup>15</sup> Chastagnol, “L’accentrarsi ...”, (cit.) 211.

<sup>16</sup> La había abandonado de mal grado en 305 y bajo la presión de Diocleciano: Pan.VI,15,6.

<sup>17</sup> En efecto, el régimen político ideado por Diocleciano –el cogobierno de dos Augustos y dos Césares, el Imperio quedaba como patrimonio indiviso entre los cuatro– había devenido en un sistema de cuatro Augustos –Maximiano, Constantino y Majencio en Occidente y Galerio, en Oriente– y un César –Maximino Daia en Oriente-. Vid. T.D. Barnes, *The New Empire of Diocletian and Constantine*, Cambridge Mass. London 1982; A. Chastagnol, “L’accentrarsi del sistema: la tetrarchia e Costantino”, A. Schiavone (dir.), *Storia di Roma*, 3,1, Torino 1993, 193-222; S. Corcoran, *The Empire of the Tetrarchs. Imperial Pronouncements and Government AD 284-324*, Oxford 1996.

<sup>18</sup> Citamos por la edición y numeración de E. Galletier, *Panegyriques latins*, II, Paris 1952, 16-28.

<sup>19</sup> Pan. VI, 2,5. Sobre la ideología tetrárquica vid. F. Kolb, “L’ideologia tetrarchica e la politica religiosa di Diocleziano”, G. Bonamente – A. Nestori, *I cristiani e l’Impero nell IV secolo*, Macerata 1988, 17-44; C.E.V. Nixon, “Constantinus Oriens Imperator: Propaganda and Panegyric. On reading Panegyric 7 (307)”, *Historia* 42, 1993, 229-246; F. Kolb, “Chronologie und Ideologie der Tetrarchie”, *Antiquité Tardive* 3, 1995, 21-31.

<sup>20</sup> R. Andreotti, “Problemi sul significato storico della usurpazione di Lucio Domizio Alessandro”, *Afrika und Rom in der Antike*, Halle 1968, 245-276; Id. “Problemi di epigrafia Costantiniana: la presunta alleanza con l’usurpatore Lucio Domizio Alessandro”, *Epigraphica* 31, 1969, 144-180.

nencias con su hijo, se había trasladado a la Galia junto a su yerno. Cuando en 310 Constantino tuvo que combatir a los francos en el norte, le confió la defensa del sur, en previsión de un posible ataque de Majencio, y Maximiano aprovechó la circunstancia para retomar la púrpura por tercera vez<sup>(21)</sup>. En Arlés, después de hacer correr entre los soldados la noticia de que Constantino había muerto, y previo donativo, fue aclamado por las tropas que mandaba. Constantino se desplazó rápidamente hasta Marsella, donde Maximiano se había hecho fuerte, para poner fin a la sedición, pero sólo pudo capturar a su enemigo después de que los habitantes de la ciudad le abrieran sus puertas. Es imposible saber si Maximiano fue ejecutado o se le conminó a suicidarse<sup>(22)</sup>.

Ésta era la situación política de Constantino en el momento de experimentar la primera visión: había infringido los principios tetrárquicos en el orden sucesorio y sus comienzos eran los de un usurpador, había desobedecido los acuerdos de *Caruntum*, y salía victorioso de una guerra civil con resultado fatal para el primer colega de Diocleciano.

Conocemos la visión a través del panegírico VII<sup>(23)</sup>, declamado en su honor en Tréveris, a mediados del 310, coincidiendo con el aniversario de la fundación de la ciudad<sup>(24)</sup>, por un retor de Autun<sup>(25)</sup> con experiencia en oficios administrativos<sup>(26)</sup> y comprometido con el poder. El compromiso se transparenta en el texto dedicado, dentro del tono elulogístico propio del género<sup>(27)</sup>, a sentar en la opinión pública la nueva orientación política e ideológica de Constantino, en lo que parece ser una réplica de lo expuesto en el encomio del 307.

Buen conocedor de las tácticas de la persuasión, el orador escoge el principio y el final del texto para marcar el cambio radical. Aun cuando menciona la existencia de

<sup>21</sup> E. A. Sydenham, "The Vicissitudes of Maximian after his Abdication", *NC* 14, 1934, 141-167.

<sup>22</sup> Pan. VII, 14-20; Lact. *De mort. pers.* 29-30. El panegirista es elusivo y Lactancio, que le atribuye la tentativa de un segundo complot después de haber sido perdonado para ilustrar el motivo de la *clementia* del príncipe, indica que se le ofreció la posibilidad de elegir la forma de morir. Vid. E. Galletier, "La mort de Maximien d'après le panegyrique de 310 et la vision de Constantin au temple d'Apollon", *REA* 52, 1950, 288-299; W. Huss, "Das Ende des Maximianus", *Latomus* 37, 1978, 719-725.

<sup>23</sup> Vid. B. Müller-Rettig, *Der Panegyricus des Jahres 310 auf Konstantin den Großen: Übersetzung und historisch-philologischer Kommentar*, Stuttgart 1990; P. Weiss, "Die Vision Constantins", J. Bleicken (ed.-), *Colloquium aus Anlass des 80. Geburtstages von Alfred Heuss*, Kallmünz 1993, 143-169; K. Bringmann, "Die konstantinische Wende. Zum Verhältnis von politischer und religiöser Motivation", *Historische Zeitschrift* 260, 1995, 21-47.

<sup>24</sup> Y poco después del aniversario de la proclamación de Constantino por las tropas de su padre en York, el 25 de julio. Vid. C.E.V. Nixon, "The Occasion and date of Panegyric VIII (V) and the Celebration of Constantine's Quinquennalia", *Antichthon* 14, 1980, 162-163.

<sup>25</sup> Presume de su ciudad natal: Pan VII, 22.

<sup>26</sup> Pan.VII, 23,1: *hanc meam uocem diuersiis otii et palatii officii exercitam*. Galletier, *Panegyriques ...* (cit.), II, 32-33, siguiendo a Stadler, sugiere que sirvió en el oficio *a libellis*.

<sup>27</sup> Vid. C.E.V. Nixon, "Latin Panegyric in the Tetrarchic and Constantinian Period", *History and Historians in Late Antiquity*, eds. B.Croke-A.M. Emmet, Sydney 1983, 88-99 y C. E. V. Nixon-B. Saylor Rodgers, *In Praise of Later Roman Emperors...* (cit.), "General Introduction", 1-37.

otros *inuictissimi principes*, colegas de Constantino, cuyas *concors et socia maiestas* evoca, desde el exordio advierte que sus alabanzas van dirigidas únicamente al emperador presente<sup>(28)</sup>, aviso que se cumple en forma de silencio sobre los demás Augustos en el resto de la pieza. A continuación dedica ocho párrafos (2-9) a por menorizar la ascendencia divina y dinástica de Constantino. Su extensión indica que la intención del orador era otra que la mera repetición de un lugar tópico en la declamación panegírica. En efecto, la filiación del príncipe y base de su legitimidad en 310 ya no apunta a Hércules –Maximiano, de quien había recibido el título de Augusto, había sido abatido y muerto como un rebelde– sino al *divus Claudius Gothicus* –vencedor de los godos en 269<sup>(29)</sup>–, recordado como ancestro de la casa de Constantino<sup>(30)</sup>, y a su padre Constancio, objeto de *relatio inter diuos* tras su muerte. Él mismo es referido como un *novum numen dei*, llegado de Britania, y parangonado por ello con *Mercurius* y *Liber* que, provenientes de lejanos lugares, se habían hecho *dei praesentes*<sup>(31)</sup>. En consecuencia, al comienzo de la oración se hacía manifiesta su desvinculación de la teología tetrárquica, su legitimidad dinástica –su derecho a gobernar el Imperio por *auita cognatio*<sup>(32)</sup>– y su consideración de *deus praesens*.

La ruptura con los dioses de la Tetrarquía exigía la asociación con otra divinidad. Y para hacerla pública el panegirista recurre a la visión que se convierte así en un método de legitimación religiosa. Figura en la *peroratio*, a continuación del relato de la revuelta y final de Maximiano.

El orador precisa las circunstancias y la ocasión de su *deflexus*: durante el regreso de la expedición al sur que había terminado con la muerte de Maximiano, Constantino se había apartado de su camino para visitar el templo de *Apollo Grannus* en Grand, –Vosgos, en el límite de *Belgica* con la *Germania Superior*–, donde se disponía a cumplir con los votos hechos a los dioses antes de la batalla. Es decir, la visión le sobrevino después de una victoria, que así resulta evocada como marco del episodio, y con ocasión de un acto probatorio de su *pietas*. Por otro lado, un santua-

<sup>28</sup> Pan. VII, 1,4-5. *Itaque primum illud compendium faciam, quod, cum omnes uos, inuictissimi principes, quorum concors est et socia maiestas, debita ueneratione suspiciam, hunc tamen quantulumcumque tuo modo, Constantine, numini dicabo sermonem... ita mihi fas esse duco omnium principum pietate meminisse, laudibus celebrare praesentem.*

<sup>29</sup> HA, Vit. Claud. 9,3. P. Damerau, *Kaiser Claudius II. Gothicus (268-270 n. Chr.)*, Leipzig 1934; T. Kotula, *Cesarz Klaudivsz II i bellum Gothicum lat 269-270*, Wroclaw 1994.

<sup>30</sup> El carácter auténtico o ficticio de esta genealogía se sigue discutiendo. Vid. Saylor Rodgers, “Constantine’s pagan vision” (cit.), 263, n. 8.

<sup>31</sup> Pan. VII, 9,4: *Di boni, quid hoc est quod semper ex aliquo supremo fine mundi noua deum numina uniuerso orbi colenda descendunt? Sic Mercurius a Nilo cuius fluminis origo nescitur, sic Liber ab Indis prope conscis solis orientis deos se gentibus ostendere praesentes. Mercurius (Hermes) era identificado con el egipcio Thoth como Hermes Trimegistos. A Liber (Bacchus) se le suponía proveniente de India y llegado a Grecia desde Tracia o Frigia.*

<sup>32</sup> Pan. VII, 2,2: *Ab illo diuo Claudio manat in te auita cognatio.*

rio religioso especializado en la dispensa de profecías oníricas parece el mejor lugar para tener una visión<sup>(33)</sup>.

En este santuario Apolo se le apareció<sup>(34)</sup> acompañado de la Victoria y le ofreció coronas de laurel que, una por una, le hicieron el *omen* de 30 años. El panegirista acredita su descripción de la iconografía de la visión indicando que conoce el hecho –*credo*– por el propio Constantino:

...ubi deflexisses ad templum toto orbe pulcherrimum, immo ad praesentem, ut uidisti, deum. Vidisti enim credo, Constantine, Apollinem tuum comitante Victoria coronas tibi laureas offerentem, quae tricennum singulae ferunt omen annorum<sup>(35)</sup>.

La imagería visionaria –Apolo, la Victoria, y tres cruces, el número romano de treinta– contenía un mensaje codificado que el propio panegirista se encarga de interpretar.

Se trata de una admonición divina que afecta, en primer lugar, a la duración de su vida y su reinado. Los signos numéricos no simbolizaban la contrapartida del dios a los *uota publica*, sino el voluntario compromiso contraído por Apolo de dar al príncipe una existencia que habría de superar los límites de la vida humana. Teniendo en cuenta que Costantino rondaría entonces los 40 años y que el número de coronas con el signo de treinta es, por lo menos, superior a dos, –dice *singulae* y no *utraque*<sup>(36)</sup>– acierta el panegirista cuando afirma que la duración de su vida habría de sobrepasar la vejez de Nestor, concedor de tres generaciones de hombres<sup>(37)</sup>. Por su parte, y de acuerdo con el código del lenguaje triunfal, la presencia de la Victoria y los laureles presagiaban al príncipe los éxitos que le esperaban en el transcurso de este principado extraordinario, consecuentes en el futuro de la *fortuna* y *felicitas* que habían guiado su inmediato pasado y sus pasos hacia el santuario<sup>(38)</sup>.

La función de la visión no es únicamente identificar a la nueva divinidad protectora del príncipe. De manera simultánea el panegirista integra en la predicción divina la monarquía universal de Constantino, anticipando de esta manera, en el 310, sus planes políticos. Con este fin y mediante el vocativo simula un diálogo de corroboración con el Augusto para afirmar que en la visión de Apolo se reconoció a sí

<sup>33</sup> Müller-Rettig, *Der Panegyricus des Jahres 310* ... (cit.), 347.

<sup>34</sup> W. Seston, “La vision païenne de 310 et les origines du chrisme constantinien”, *Mélanges F. Cumont*, Bruxelles 1936, 381. La cuestión de si tuvo o no la visión es irresoluble. Dijo haberla tenido y escogió el medio y la ocasión para darlo a conocer. Vid. el debate sobre su real suceso en Saylor Rodgers, “Constantine’s Pagan...” (cit.), 260-261, n. 5.

<sup>35</sup> Pan. VII, 9,21,4.

<sup>36</sup> Saylor Rodgers, “Constantine’s Pagan...” (cit.), 267, n. 16

<sup>37</sup> Pan. VII, 9, 21,4: *Hic est enim humanarum numerus aetatum, quae tibi utique debentur ultra Pyliam senectutem.*

<sup>38</sup> Pan. VII,9,21,3. ...*ipsa hos sic ordinante fortuna ut te ibi rerum tuarum felicitas admoneret dis immortalibus ferre quae uoueras.* Vid. J.R. Fears, “The Theology of Victory at Rome: Approaches and Problems”, *ANRW* 2.17.2, 1981, 737-825.

mismo bajo los trazos de aquél al que los cantos divinos de los poetas habían vaticinado que estaba destinado a gobernar el mundo entero:

*Et immo quid dico "credo"? Vidisti teque in illius specie recognouisti, cui totius mundi regna deberi uatum carmina diuina cecinerunt. Quod ego nunc demum arbitror contigisse, cum tu sis, ut ille, iuuenis, et laetus et salutifer et pulcherrimus, imperator*<sup>(39)</sup>.

La afeción de Constantino por Apolo como divinidad propia le permitía recuperar el culto al Sol<sup>(40)</sup> –cuya advocación iba asociada a las ideas de unidad, dominio universal y acción benéfica del poder–, seguir la devoción paterna y enlazar con Aureliano, que había culminado la reunificación del Imperio, poniendo fin a las crisis del s. III, con la instauración en Roma del culto al *Sol inuictus*<sup>(41)</sup>.

Sin embargo, la capacidad evocadora de la escena era más profunda y remitía directamente al momento fundacional del principado, puesto que –y es una sugerencia de Rodgers– en la visión del Apolo solar estaba implícita la deliberada ecuación con Augusto. Constantino se autorrepresenta en el prodigio como el nuevo Augusto –*iuuenis, laetus, salutifer, pulcherrimus*–, en el que se cumple la antigua profecía del retorno de una edad áurea y se realiza el vaticinio de la monarquía universal<sup>(42)</sup>.

La *imitatio Augusti* como parte de la propaganda constantiniana<sup>(43)</sup> se hace manifiesta en el panegírico IX, de 313, en el que Constantino se deja celebrar como comandante victorioso en Puente Milvio frente a Majencio s(312) y nuevo señor de occidente. El orador pone en parangón directo la batalla a las puertas de Roma con la de *Actium* (31 a. de.C.) y recuerda a Augusto como *exemplum*<sup>(44)</sup>. En el mismo discurso se proclama que el liberador de Italia fue honrado por el senado con un *signum deae*, y por Italia –*paulo ante Italia*– con un *scutum et corona, cuncta aurea*.

<sup>39</sup> Pan. VII, 9,21,5-6. Virg. *Ecl.* 4,10: *tuus iam regnat Apollo*, (*tuus* aquí se refiere a Diana).

<sup>40</sup> P. Orgels, "La première vision de Constantin (310) et le temple d'Apollon à Nîmes", *Acad. Roy. De Belgique, Bulletin de la classe des lettres et de sciences morales et politiques* 34, 1948, 177-179.

<sup>41</sup> Vid. G.H. Halsberghe, *The Cult of Sol Inuictus*, Leiden 1972; St. E. Hijman, "The Sun which did not rise in the East. The Cult of Sol Inuictus in the Light of Non-Literary Evidence", *Babesch. Bulletin antieke beschaving* 71, 1996, 115-150; R.T. Saunders, *A Biography of the Emperor Aurelian (A.D. 270-275)*, Dissertation University of Cincinnati 1991, Ann Arbor 1992; A. Watson, *Aurelian and the Third Century*, London 1999.

<sup>42</sup> Saylor Rodgers, "Constantine's Pagan..." (cit.), 270 ss. Virg. *Aen.* 6. 791-853. La misma autora trata la *imitatio Augusti* y la transformación político-religiosa de Constantino en "The Metamorphosis ...", (cit.), *passim*. Cfr. Müller-Rettig, *Der Panegyricus des Jahres 310 ...* (cit.), 279 ss. Vid. B. Bleckmann, "Pagane Visionen Konstantins in der Chronik des Johannes Zonaras", G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo*, Macerata 1992, I, 151-170.

<sup>43</sup> T. Grünewald, *Constantinus Maximus Augustus. Herrschaftspropaganda in der zeitgenössischen Überlieferung*, Stuttgart 1990, 63-86; y H. Bellen, "Christianissimus Imperator. Zur Christianisierung der römischen Kaiserideologie von Constantin bis Theodosius", *E fontibus haurire. Beiträge zur römischen Geschichte und zu ihren Hilfswissenschaften*, hrsgg. R. Günther u. St. Rebenich, Paderborn-München-Wien-Zürich 1994, 3-19, al comentar la inscripción del arco constantiniano de Roma pusieron al descubierto las concomitancias entre las claves justificatorias de Constantino y las de Augusto en sus *RGDA*.

Es decir, como Augusto después de eliminar a Antonio, Constantino, tras derrotar a Majencio, había recibido la estatua de la Victoria –*signum deae*– que recordaba la que Augusto había hecho colocar en la *curia Iulia* con las armas del botín egipcio como atributo (29 a. de C.), una corona que repetía la *corona ciuica* augustea (27 a. de C.) y un escudo asimilable al *clupeus aureus* (26 a. de C.)<sup>45</sup> que Octaviano había merecido por su *uirtus, clementia, iustitia y pietas*<sup>46</sup>.

La predilección de Augusto por Apolo se remontaba a la batalla de Filipos (42 a. de C.); más tarde, con ocasión de la victoria de Actium, proclamó a su preferido divinidad triunfante<sup>47</sup>; en cuanto a su inclinación por el símbolo solar, era conocida en Roma desde el año 44 a. de C.: según Veleyo Patérculo, había acompañado su entrada en la *urbs*, a la vuelta de *Apollonia*, después del asesinato de César<sup>48</sup>, ciñendo su cabeza. Con estos precedentes, no es imposible que tras la imagería de la visión del *Apolo Grannus* –el Apolo solar, la Victoria y las coronas laureas– estén presentes los *primordia* de Octaviano como fuente de inspiración y anticipo de la explícita equiparación posterior.

Esta nueva ideología y afiliación religiosa fueron divulgadas a través del lenguaje numismático y desde 310 las cecas de Galia y Britania empezaron a acuñar piezas de bronce cuyo reverso estaba dedicado al *Sol Invictus*, considerado *comes* del emperador<sup>49</sup>. A la vez las inscripciones empezaron a difundir el nuevo epíteto de *inuictus* incorporado a la titulación del príncipe<sup>50</sup>.

La visión no era sólo adulación, artificio literario, o una fantasía alegórica del orador. La visión es una pieza de la ideología política impulsada por Constantino en 310, que así trataba de justificar su posición después de la muerte de Maximiano, de

<sup>44</sup> Pan. IX,10,1. Vid. W. Kuhoff, “Ein Mythos in der römischen Geschichte. Der Sieg Konstantins des Großen über Maxentius vor den Toren Roms am 28. Oktober 312 n.Chr.”, *Chiron* 21, 1991, 127-174.

<sup>45</sup> W.K. Lacey, *Augustus and the Principate. The Evolution of System*, Leeds 1996, 94 sugiere esta fecha con argumentos convincentes.

<sup>46</sup> Pan. IX, 25,4: *merito igitur tibi, Constantine, et nuper senatus signum deae et paulo ante Italia scutum et coronam, cuncta aurea dedicarunt*. Cfr. RGDA 34: *Quo pro merito meo, senatusconsulto, Augustus appellatus sum et laureis postes aedium mearum uestiti publice corona ciuica super ianuam meam fixa est et clupeus aureus in curia Iulia positus, quem mihi senatum populumque Romanum dare uirtutis clementiaeque iustitiae et pietatis causa testatum est per eius clupei inscriptionem*.

<sup>47</sup> Vid. G. Carettoni, “Die Bauten des Augustus auf dem Palatin”, *Kaiser Augustus und die verlorene Republik*, Berlin 1988, 263-267; J. Bleicken, *Augustus. Eine Biographie*, Berlin 1999, 297 ss.

<sup>48</sup> Vell.Pat. 2,59,6: *cui aduentanti Romam immanis amicorum occurrit frequentia, et cum intraret urbem, solis orbis super caput eius curuatur aequaliter circumdatusque uersicolor arcus, uelut coronam tanti mox uiri capiti imponens, conspectus est*. Vid. P. Bruun, “Una permanenza del sol inuictus di Costantino nell’arte cristiana”, G. Bonamente-F. Fusco (eds.), *Costantino il Grande. Dall’Antichità all’Umanesimo*, Macerata 1992, I, 219-229.

<sup>49</sup> *Soli inuicto comiti*. C.H.V. Sutherland, *The Roman Imperial Coinage (RIC)* 6, 158. 227. 7, 752-753. Este tipo monetario duró hasta 320 y un múltiplo de oro de la ceca de Ticinum, de 313, representa a Constantino doblado de la imagen del Apolo solar y con el epíteto de *inuictus*. Vid. M. Wallraff, *Christus Verus Sol. Sonnenverehrung und Christentum in der Spätantike*, Münster 2001, 125-131 y 250.

<sup>50</sup> Grünwald, *Constantinus Maximus Augustus...* (cit.), 52-57.

explicar el obligatorio viraje religioso en función de la ruptura política, y, sobre todo, de autorrepresentarse como hombre providencial destinado por los dioses al gobierno del imperio. La escena pertenece a la tradición romana e ilustra el principio de la elección divina. Era, en suma, una forma codificada de romper con la Tetrarquía y con sus dioses y, simultáneamente, de mostrarse como monarca predilecto del Apolo solar, en una atmósfera próxima al milagro, en la que un panegirista actuaba como intérprete ante la audiencia de la voluntad política de Constantino.